



SINDICATO DE MÉDICOS DE ASISTENCIA PÚBLICA DE CASTILLA-LA MANCHA – [www.simap-clm.es](http://www.simap-clm.es)

Autonómica y Cuenca: [simap.clm@gmail.com](mailto:simap.clm@gmail.com) – Toledo: [simaptoledo@gmail.com](mailto:simaptoledo@gmail.com) – Albacete: [simapalbacete@gmail.com](mailto:simapalbacete@gmail.com)

Ciudad Real: [simapciudadreal2@gmail.com](mailto:simapciudadreal2@gmail.com) - Guadalajara: [simapguadalajara2@gmail.com](mailto:simapguadalajara2@gmail.com)

## **SUMARIO**

1. **CONCUSO DE TRASLADOS 2018. ¿Concurso de traslados 2019?** *Parece que algunos sindicatos que dicen defender a los médicos quieren que se convoque un nuevo concurso de traslados en el Sescam antes de la próxima OPE. ¿Sabías que si te han cesado puedes reclamar una indemnización por despido improcedente?*

***¡¡NO ES RAZONABLE UN NUEVO CONCURSO DE TRASLADOS SIN UNA OPE PREVIA!!***

2. **OPE 2016.** *Una OPE paupérrima de 164 plazas hospitalarias para todo el Sescam y que no termina de resolverse casi 2 años después de su convocatoria.*

3. **OPE 2017 Y 2018.** *La convocatoria conjunta de las OPES 2017 y 2018 debería de producirse antes del 31 de marzo y los exámenes para el año 2020 según informaciones del Sescam. ¡Todo lo que tienes que saber!*

***¡¡HAY RAZONES DE SOBRA PARA UNA OPE MASIVA DE CONSOLIDACIÓN EN EL SESCAM!!***

4. **BALANCE DE 4 AÑOS EN LA SANIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.** *Compromiso 442 del PSOE-CLM – Elecciones mayo 2015: “Retomaremos el desarrollo de la carrera profesional”.*

*A punto de acabarse la legislatura, siguen sin cumplir este importante compromiso electoral y seguimos sin recuperar la mayor parte de lo perdido: 5ª guardia, retribuciones de las pagas extraordinarias, actualización de la retribución por hora de guardia, abono del prorrateo de las guardias durante la baja por riesgo durante el embarazo, etc., et., etc.*

**5. ELECCIONES SINDICALES SESCAM – 14 DE MARZO DE 2019.** *¡Ahora tienes la oportunidad de apostar por un sindicato de médicos independiente y no alineado con la administración!*

## INTRODUCCIÓN

A punto de acabarse la legislatura y a las puertas de unas elecciones autonómicas es hora de hacer balance sanitario de los últimos 4 años de gobierno.

Desgraciadamente, un nuevo gobierno –PSOE–, nos ha vuelto a engañar como ya lo hizo el anterior del PP.

¿Hasta cuándo vamos a permitir este ninguneo a los médicos y al personal facultativo en general?

¿Se puede gestionar la sanidad a espaldas de los facultativos especialistas?

### **1. CONCURSO DE TRASLADOS 2018. ¿Concurso de traslados 2019?**

***Parece que algunos sindicatos que dicen defender a los médicos quieren que se convoque un nuevo concurso de traslados en el Sescam antes de la próxima OPE. ¿Sabías que si te han cesado puedes reclamar una indemnización por despido improcedente si llevas más de 3 años de interino? Si es tu caso, infórmate con nosotros y luego decide.***

Cuando aún no se ha cerrado la herida del último concurso de traslados en el Sescam, convocado en enero de 2018, y no perdamos de vista que es el tercero consecutivo desde el año 2009, algunos sindicatos que dicen defender a los médicos ya están ***pidiendo un NUEVO CONCURSO DE TRASLADOS EN EL SESCAM ANTES DE LA PRÓXIMA OPE.***

Parece inverosímil, pero cuando aún no han terminado de tomar posesión de sus plazas los adjudicatarios del último concurso de traslados y cuando muchos de nuestros compañeros han pasado de tener una interinidad o una sustitución a estar en el paro o con un contrato de acúmulo de tareas (contrato eventual), **ALGUNOS SINDICATOS QUE DICEN DEFENDER A LOS MÉDICOS YA ESTÁN PIDIENDO UN NUEVO CONCURSO DE TRASLADOS.**

La realidad es muy cruda y estos sindicatos o no quieren verla o no sabemos que oscuros intereses hay detrás de esa dejación de la defensa por un empleo fijo para los miles de médicos y facultativos especialistas que tienen un empleo temporal y que no han tenido ni la posibilidad de acceder a un puesto de trabajo fijo pues desde el año 2009 solo se han convocado en el Sescam unas pocas plazas de unas pocas especialidades.

El PERSONAL FACULTATIVO ESPECIALISTA, o sea, médicos, farmacéuticos, bioquímicos, psicólogos, físicos, etc. y los RESIDENTES, tienen que estar representados y defendidos por personas que formen parte de sindicatos independientes y que estén dispuestos luchar por todos ellos hasta las últimas consecuencias.

***¿Sabías que si te han cesado puedes reclamar una indemnización por despido improcedente?***

Si llevas más de 3 años de interino y has sido cesado de tu interinidad como consecuencia del concurso de traslados del 2018, TIENES DERECHO A UNA INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO IMPROCEDENTE pues tienes la consideración de PERSONAL INDEFINIDO NO FIJO. En este sentido, tienes derecho a una indemnización de 20 días por año trabajado.

¡¡Si te planteas reclamar contacta con nosotros!!

**¡¡SI LOS SINDICATOS PRESENTES EN LA MESA SECTORIAL NEGOCIAN, ANTES QUE UNA OPE, UN NUEVO CONCURSO DE TRASLADOS EN EL SESCAM, COMO YA LO HICIERON EN DICIEMBRE DE 2017, NOSOTROS DEFENDEREMOS EL DERECHO A LA CONSOLIDACIÓN EN EL EMPLEO DEL PERSONAL TEMPORAL!!**

**2. OPE 2016. Una OPE paupérrima de 164 plazas hospitalarias para todo el Sescam y que no termina de resolverse casi 2 años después de su convocatoria.**

**OPES: El gobierno regional no ha dado la oportunidad a la mayoría de acceder a un puesto fijo.**

**Situación actual de la OPE 2016.**

ESPECIALIDAD Y PLAZAS*	FASE DE CONCURSO	
	<i>Relación Provisional de méritos</i>	<i>Relación de aspirantes por orden de puntuación</i>
Anestesia y Reanimación (55)	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Cirugía Ortopédica y Traumatología (38)	<b>SÍ</b>	<b>SÍ</b>
Farmacia Hospitalaria (18)	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Oncología Radioterápica (3)	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Radiodiagnóstico (34)	<b>SÍ</b>	<b>SÍ</b>
Médico de Urgencia Hospitalaria (16)	<b>SÍ</b>	<b>SÍ</b>
Pediatra de Área y en Equipos de Atención Primaria (18)	<b>ESTÁ EN LA FASE DE AUTOBAREMO DEL CONCURSO DE MÉRITOS</b>	
Médico de Familia en Equipos de Atención Primaria (48)	<b>ESTÁ SUSPENDIDA POR RESOLUCIÓN DEL SESCAM</b>	

**\*No tenemos noticias sobre la distribución de las plazas convocadas por centros de trabajo.**

Para estar actualizado en la información sobre la OPE 2016 puedes acceder a través del enlace siguiente:

<http://sescam.castillalamancha.es/profesionales/atencion-al-profesional/oferta-de-empleo-publico>

En el Sescam, desde el año 2009 solo se ha convocado una OPE, en el año 2016, con 230 plazas para 8 especialidades de las cuales 164 plazas corresponden a especialidades hospitalarias y 66 para especialidades de Atención Primaria.

Sin embargo, desde el año 2009 en el Sescam se han CONVOCADO 3 CONCURSOS DE TRASLADOS MASIVOS Y CONSECUTIVOS, AÑOS 2010, 2015 Y 2018.

## SIMAP-CLM - BOLETÍN INFORMATIVO Nº 8 – FEBRERO 2019

**¡EL ÚLTIMO CONCURSO DE TRASLADOS, AÑO 2018, FUE APROBADO EN LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD DE DICIEMBRE DE 2017 CON EL APOYO DE TODOS LOS SINDICATOS PRESENTES EN LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD!!**

**¿POR QUÉ APOYARON UN CONCURSO DE TRASLADOS, TERCERO CONSECUTIVO, CUÁNDO LO QUE TOCABA ERA UNA OPE DE CONSOLIDACIÓN?**

**3. OPE 2017 Y 2018. La convocatoria conjunta de las OPES 2017 y 2018 debería de producirse antes del 31 de marzo y los exámenes para el año 2020 según informaciones del Sescam. ¡Todo lo que tienes que saber!**

**TABLA I- PLAZAS OPES 2017 Y 2018 EN CONVOCATORIA CONJUNTA.**

ESPECIALIDAD	SISTEMA ACCESO LIBRE				SISTEMA ACCESO PROMOCIÓN INTERNA			
	ACCESO GENERAL	RESERVA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		TOTAL	ACCESO GENERAL	RESERVA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		TOTAL
		PERSONAS CON DISCAPACIDAD GENERAL	PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL			PERSONAS CON DISCAPACIDAD GENERAL	PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	
Alergia	10			10				
Análisis Clínicos	6			6				
Anatomía Patológica	21			21				
Anestesia	50			50	1			1
Angiología y Cirugía Vascular	5			5				
Aparato Digestivo	20			20				
Cardiología	35			35	1			1
Cirugía General y Aparato Digestivo	33			33	1			1
Cirugía Oral y Maxilofacial	9			9				
Cirugía Ortopédica y Traumatología	20			20				
Cirugía Pediátrica	5			5				
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	4			4				

## SIMAP-CLM - BOLETÍN INFORMATIVO Nº 8 – FEBRERO 2019

Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	10			10				
Endocrinología y Nutrición	6			6				
Geriatría	10			10				
Hematología y Hemoterapia	14			14				
Medicina Física y Rehabilitación	15			15				

ESPECIALIDAD	SISTEMA ACCESO LIBRE				SISTEMA ACCESO PROMOCIÓN INTERNA			
	ACCESO GENERAL	RESERVA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		TOTAL	ACCESO GENERAL	RESERVA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		TOTAL
		PERSONAS CON DISCAPACIDAD GENERAL	PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL			PERSONAS CON DISCAPACIDAD GENERAL	PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	
Medicina Intensiva	12			12	1			1
Medicina Interna	40			40	2			2
Medicina Nuclear	3			3				
Medicina Preventiva y Salud Pública	6			6				
Medicina del Trabajo	5			5				
Microbiología	5			5				
Nefrología	14			14	1			1
Neumología	12			12				
Neurocirugía	8			8				
Neurología	21			21				
Obstetricia y Ginecología	46			46				
Oftalmología	37			37				
Oncología Médica	10			10				
O.R.L.	10			10				
Pediatría y sus Áreas Específicas	37			37				
Psicología Clínica	20			20				
Psiquiatría	27			27	1			1
Radiología	15			15				
Reumatología	6			6	1			1

## **SIMAP-CLM - BOLETÍN INFORMATIVO Nº 8 – FEBRERO 2019**

Urología	19			19				
Inspector Farmacéutico	4			4				
Inspector Médico	11	1		12				
Médico de Admisión y Documentación Clínica	4			4				
Médico de Urgencia Hospitalaria	34	4		38	4	1		5
Médicos de Familia en Equipos de Atención Primaria	227	15		242	14	2		16
Odontostomatólogo	5			5				
Pediatría de Área y en Equipos de Atención Primaria	78	2		80				

Según las informaciones de que disponemos, el Sescam tiene la intención de convocar conjuntamente las OPES de 2017 y 2018. En la tabla I hemos acumulado las plazas de ambas convocatorias. Si necesitas saber las plazas por especialidad y convocatoria, OPE 2017 y OPE 2018, consulta los boletines anteriores o ponte en contacto con nosotros.

Los exámenes serán en el año 2020. Inicialmente, estaban previstos para el año 2019 pero por la información de que disponemos el Sescam considera que dado que tienen que resolver 3 grandes procesos, a saber, los recursos de la OPE 2009, la OPE 2016 y el concurso de traslados 2018, los exámenes no se podrán celebrar hasta el año 2020.

El balance de OPES/CONCURSOS DE TRASLADOS para el periodo 2009-2019 no puede ser más patético: 3 concursos de traslados consecutivos, años 2010, 2015 y 2018 y una MINI OPE en el año 2016 y que está por resolver.

***¡¡EN SIMAP-CLM CONSIDERAMOS QUE HAY RAZONES Y ARGUMENTOS JURÍDICOS PARA UNA OPE DE CONSOLIDACIÓN!!***

**4. BALANCE DE 4 AÑOS EN LA SANIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.**



**Consejero de Sanidad - Dr. Jesús Fernández Sanz**

**¿Cuál es el balance que nos puede presentar el Ilmo. Sr. Consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha?**

El partido del actual Gobierno Regional accedió al poder con un programa ilusionante repleto de promesas, que suponía la abolición de todos los recortes padecidos. Sin afán de exhaustividad analizamos a continuación el grado de cumplimiento de ese contrato realizado con los ciudadanos.

- La promesa estrella y compromiso personal del Sr. García Page, fue la recuperación de la jornada semanal de 35 horas. Todos conocemos lo que ha sucedido. Parece que después de 4 años tendremos de verdad una jornada de 35 horas semanales, eso sí supeditada a que se cumplan los objetivos de déficit.
- Otro compromiso esperado por todos fue la reanudación de la carrera profesional: tras mantenernos 4 años entretenidos el Consejero de Hacienda lo ha dejado meridianamente claro, no se hará, no hay dinero. Promesa incumplida. Castilla -La Mancha otra vez en el furgón de cola, como demostramos.
- Respecto a la publicitada recuperación retributiva, nuestro diagnóstico es que ha sido incompleta y en diferido. Basta con mirar las nóminas previas a la crisis, ir a hacer la compra o recordar la retribución perdida de la quinta guardia y sucesivas: el socavón en nuestros salarios persiste. A este respecto conviene destacar



la asignación raquítica y opaca de cantidades a los Contratos de Gestión y Pactos de Objetivos: nuestras retribuciones por productividad variable han disminuido al menos a la tercera parte como podemos demostrar.

- Respecto a la oferta de empleo público y concursos de traslados hemos demostrado con datos fehacientes en boletines anteriores, que tocaba una OPE masiva de consolidación. Es cierto que se ha reiniciado la oferta de empleo público, pero a cámara lenta y en cantidad insuficiente. Urge la elaboración de un Acuerdo Marco donde se establezca un cronograma de ejecución de OPES y concursos, para disminuir de manera efectiva la tasa de temporalidad a menos del 5%, y que los profesionales puedan trabajar donde desean. La ausencia de una adecuada planificación de recursos humanos está en la génesis de la contratación de facultativos extracomunitarios no homologados que trabajan en nuestra comunidad. Recordamos que nuestra denuncia pública ante la falta de repuesta sobre la justificación legal de estas contrataciones, ha encontrado un silencio sepulcral, por parte de la Administración, órganos colegiales y la mayoría de las organizaciones sindicales.
- Pese a la promesa de que en defensa de lo público, se revertiría la concesión a una compañía privada de la gestión de las bajas laborales de los trabajadores del SESCAM, esta situación se ha consolidado pese a nuestra protesta ante los órganos pertinentes.
- Viniendo de un contexto de destrucción de empleo (con amortizaciones y reducciones de plantilla) es justo reconocer la inversión de la tendencia que supuso el procedimiento de estabilización- recuperación de plantillas. Sin embargo se sigue abusando del contrato eventual, y no todos los servicios o centros han recibido el mismo trato.
- Se ha aprobado un nuevo Plan Concilia. Pese a los publicitados avances en conciliación, estos no serán reales en tanto en cuanto no se contraten sustitutos por falta de disponibilidad, o se garantice el acceso al empleo público y a la movilidad.
- El gobierno regional dice defender a las mujeres trabajadoras, pero en nuestra Comunidad sigue sin abonar el promedio de atención continuada a las compañeras que obtienen una adaptación de su puesto de trabajo durante el embarazo, en cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Nuestra reclamación a la Directora Gerente del SESCAM, aportando las instrucciones que conceden esta prestación en la Comunidad de Madrid, siguen sin obtener respuesta.
- La promesa de derogar la Ley 1/2012, herramienta legislativa que posibilita los recortes, la llamada Ley Cospedal, no se ha cumplido pese al cambio de escenario económico. Algunos la han rebautizado en consecuencia Ley COSPEPAGE. Esta ley impide por ejemplo que el personal temporal pueda acogerse a la

exención de guardias al cumplir los 55 años para proteger su salud o nos ha colado la jornada de tarde por la puerta de atrás (pasamos de una jornada ordinaria de 8 a 15 h, a una de 8 a 22 horas con jornadas de mañana de 8 a 15 y de tarde de 15 a 22 h).

- La LEY COSPEPAGE dejó sin efecto numerosos pactos y acuerdos sindicales como el Acuerdo sobre Carrera Profesional del año 2006, Pacto sobre la Exención de Guardias para Mayores de 55 años del año 1997, Acuerdo sobre procedimiento de prestación adicional de actividad para profesionales de atención primaria de más de 55 años con exención de guardias del año 2003, Acuerdo sobre la organización del personal médico y de enfermería de la Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario del año 2007 y Acuerdo Precio Hora de Guardia del año 2008. ¿Quién da más?
- Respecto a la construcción de nuevos hospitales es cierto que se han reiniciado las obras e incluso el Consejero ha anunciado los plazos en que estarán operativos. Pero nos tememos que no son sinceros. Los representantes de los trabajadores hemos solicitado el documento clave, los planes funcionales de los hospitales en construcción, donde se hallan los cronogramas y plazos de ejecución del proyecto. Incumpliendo el compromiso de transparencia, que asumieron en su programa electoral, la administración ha dado la callada por respuesta. ¿Merece nuestra credibilidad quien actúa de este modo y nos oculta datos esenciales?
- Nuestro balance no puede ser positivo, y entendemos que han defraudado las expectativas generadas con sus promesas. Al señor Consejero le gusta hablar de la “humanización de la sanidad”. Por favor, hágalo proporcionando a los profesionales unas condiciones laborales y retributivas óptimas. A ello también contribuiría una historia clínica electrónica que facilite nuestro trabajo, no que lo entorpezca. O medidas eficaces que impidan que seamos objeto de agresiones como un Plan de Formación de Prevención de las agresiones la Personal Sanitario, mayor presencia de vigilantes jurados... O revertir la tendencia de que los médicos asuman cada vez más tareas administrativas y pasen las consultas sin ayuda, con la sobrecarga que ello supone...
- Vender humo no es suficiente: cumplan lo prometido y no olviden que la sanidad se hace con los médicos y facultativos y no en contra de ellos.

**5. ELECCIONES SINDICALES SESCAM – 14 DE MARZO DE 2019. ¡Ahora tienes la oportunidad de apostar por un sindicato de médicos independiente y no alineado con la administración!**

Solo queremos informaros que se han convocado elecciones a Órganos de Representación de los Trabajadores en el Ámbito del Sescam y que el día de la votación será el próximo día **14 de marzo de 2019, JUEVES, de 7 horas a 23 horas**.

En este sentido, informaros que el próximo boletín SIMAP-CLM será un monográfico sobre este tema.

**¡¡¡SIMAP-CLM es un sindicato independiente, no complaciente con el Sescam, que lucha por mejorar tus condiciones laborales, pero para poder conseguir nuestros objetivos necesitamos tu respaldo!!!**

**Para más información:**

simap.clm@gmail.com – simaptoledo@gmail.com – simapalbacete@gmail.com – simapciudadreal2@gmail.com –  
simapguadalajara2@gmail.com